



# e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

**e-l@tina** es una publicación del  
Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina ([GESHAL](#))  
con sede en el  
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe ([IEALC](#))  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Buenos Aires

**El asociacionismo deportivo bahiense y su lugar dentro de la “comunidad organizada” en los años del primer peronismo**

**José Bernardo Marcilese**

Becario postdoctoral del CONICET. Integrante del proyecto Cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX, del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, dirigido por Mabel Cernadas de Bulnes. Correo electrónico: [marciles@criba.edu.ar](mailto:marciles@criba.edu.ar).

Recibido con pedido de publicación: 20 de junio de 2009

Aceptado para publicación: 2 de julio 2009

## **Resumen**

### **El asociacionismo deportivo bahiense y su lugar dentro de la “comunidad organizada” en los años del primer peronismo**

Este trabajo tiene como objetivo abordar el vínculo que se generó entre las instituciones deportivas bahienses y el peronismo, en su doble rol de partido gobernante y fuerza política. Si bien este análisis abarcara la totalidad de los años del primer peronismo, focalizará su atención en la etapa posterior a 1953, cuando por ley se le dio carácter de nacional a la “doctrina peronista”. Esto dio inicio a un progresivo proceso de peronización de las organizaciones de la sociedad civil, caracterizado por la presión estatal en busca de la adhesión explícita de las entidades al régimen gobernante y sus políticas públicas.

**Palabras clave:** peronismo; sociedad civil; clubes deportivos; cultura política

## **Summary**

### **The Bahian sporting associations and their place within the "organized community" in the years of the first Peronism**

This work aims to address the link was generated between the institutions and sports bahienses Peronism, in his dual role as ruling party and political force. Although this analysis included all the first years of Peronism, will focus its attention on the post-1953 when by law was given a national character to the peronist doctrine. This began a gradual process peronización of the organizations of civil society, characterized by the pressure state in search of explicit commitment from the entities to the ruling regime and its policies.

**Keywords:** Peronism; civil society; sports clubs; political culture

### **La sociedad civil y el peronismo: consideraciones iniciales**

La democratización política que se inició en Latinoamérica durante la década de 1980 y en el este europeo en la década siguiente, impulsó desde diversos espacios académicos una serie de estudios en torno al papel de la sociedad civil en ese proceso.<sup>1</sup> Esta tendencia paralelamente generó un debate en torno al concepto de sociedad civil que, por cierto, presenta un carácter complejo y ha sido objeto de diversas interpretaciones, que a pesar de sus divergencias coinciden en resaltar dos aspectos esenciales: en primer lugar, el carácter voluntario del asociacionismo, por el cual los individuos se agrupan libremente en la prosecución de objetivos determinados, en segundo término la necesaria autonomía que estas entidades deben mantener respecto de la injerencia estatal.<sup>2</sup>

Precisamente, en esta independencia reside el carácter político de la sociedad civil, que si bien no está relacionado directamente con el control o la conquista del poder en el sentido electoral-partidario, según sostienen los planteos formulados por Jean Cohen y Andrew Arato, constituye un ámbito de ejercicio político, tanto por su dinámica interna como en su rol de interlocutor, crítico y gestor ante las instituciones estatales.<sup>3</sup> Por lo tanto *lo político*<sup>4</sup> no puede ser abordado exclusivamente desde el accionar de las organizaciones partidarias y las estructuras estatales, sino debe ser considerada también la sociedad civil como generadora de opiniones y posiciones ideológicas. De manera tal que, como advierte Hugo Quiroga “Ya no es posible sostener aquella tajante escisión entre Estado político (sede del interés general) y sociedad civil (lugar de la acción social y sede, por ende, del interés particular); más que opuestos son dos esferas complementarias”,<sup>5</sup> y deben ser analizadas en forma conjunta, de lo contrario solo se alcanzaría un enfoque incompleto y sesgado de la situación estudiada.

En este sentido parece conveniente destacar que el rol político de la sociedad civil es “...difuso e ineficaz...” y por consiguiente resulta esencial el papel mediador de la sociedad política, entendida esencialmente como el sistema de partidos, entre la sociedad civil y el Estado.<sup>6</sup> No obstante cuando las organizaciones de la sociedad civil son controladas por los partidos “...cambian de ese modo su actividad primaria hacia la sociedad política y pierden buena parte de su habilidad para desempeñar

---

<sup>1</sup> Al respecto consultar Carlos Acuña y Ariana Vacchieri (comps.), *La incidencia política de la sociedad civil*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2007. p.25-35.

<sup>2</sup> “La sociedad civil puede definirse como aquella esfera históricamente constituida de derechos individuales, libertades y asociaciones voluntarias, cuya autonomía y concurrencia mutua en la persecución de sus intereses e intenciones privadas quedan garantizadas por una institución pública, llamada Estado, la cual se abstiene de intervenir políticamente en la vida interna de dicho ámbito de actividades humanas” Salvador Giner, “Sociedad Civil”, en Elías Díaz y Alfonso Ruiz, *Filosofía Política II*, Madrid, Instituto de Filosofía, 1996, pp. 130-131. Al respecto Cohen y Arato sostienen “El núcleo común de todas las interpretaciones, a pesar de todo, es el concepto de sociedad civil, o mejor dicho, de algunos de los componentes de este concepto. Todos están de acuerdo en que la sociedad civil representa una esfera diferente e incluso opuesta al Estado.” Jean I. Cohen y Andrew Arato, *Sociedad civil y teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p.95

<sup>3</sup> Jean I. Cohen y Andrew Arato, *op. cit.*, p.9.

<sup>4</sup> En términos de Pierre Rosanvallon "Referirse a lo político y no a la política es hablar del poder y de la ley, del Estado y de la nación, de la igualdad y de la justicia, de la identidad y de la diferencia, de la ciudadanía y de la civilidad, en suma, de todo aquello que constituye a *la polis* más allá del campo inmediato de la competencia partidaria por el ejercicio del poder, de la acción gubernamental del día a día y de la vida ordinaria de las instituciones." Pierre Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, FCE, Buenos Aires, 2003, p.20

<sup>5</sup> Hugo Quiroga, “Democracia, ciudadanía y el sueño del orden justo”, en Hugo Quiroga, Susana Villavicencio y Patrice Vermeren (comp.) *Filosofías de la ciudadanía*, Rosario, Homo Sapiens, 1999, p. 200.

<sup>6</sup> Jean I. Cohen y Andrew Arato, *op. cit.*, p.9.

ciertas funciones de mediación y de construcción democrática".<sup>7</sup> Siguiendo con este razonamiento la adscripción a una identidad partidaria supondría por parte de una organización de la sociedad civil una merma en su capacidad de gestión ante el estado u otras instituciones, debido a que los factores asociativos que les dieron origen se transfiguraron frente al contacto partidario.

Dicho esto el presente trabajo buscará avanzar en una línea historiográfica parcialmente inexplorada: la situación de las organizaciones de la sociedad civil durante los años del primer peronismo. Hasta el momento los estudios que se orientaron en esa perspectiva se focalizaron en la relación del nuevo movimiento con los sindicatos obreros,<sup>8</sup> pero no consideraron en profundidad el entramado de entidades intermedias que operaban en Argentina al promediar el siglo pasado. Es por ello que este estudio se interesará por investigar el vínculo que generó el peronismo con las instituciones deportivas a partir de lo ocurrido en Bahía Blanca.<sup>9</sup>

Para ello intentará establecer los rasgos principales de la relación que entablaron las autoridades partidarias y estatales peronistas, con las instituciones deportivas bahienses. Con ese fin se consideraron los principales clubes del área céntrica y extracéntrica de la ciudad, poseedores de significativas masas societarias así como de un lugar fundamental en la construcción de las identidades diferenciadas de cada sector. En el análisis se buscará reflexionar sobre el accionar de las comisiones directivas de las instituciones, los procesos electorales internos que tuvieron lugar en las instancias de renovación de dichos cuerpos directivos y la influencia del peronismo en la vida cotidiana de las instituciones deportivas en cuestión. Esta indagación se realizará a partir de la idea que el proceso de vinculación de las entidades deportivas con el peronismo no ha carecido de conflictos, sino por el contrario, en varios clubes fue el origen de disputas internas que suscitaron reñidas contiendas electorales cuya trascendencia pareció exceder la esfera asociativa de cada entidad.

El estudio abarcará la totalidad de los años del primer peronismo, focalizando su atención en la etapa 1953-1955, cuando por ley se le otorgó carácter de nacional a la "doctrina peronista",<sup>10</sup> luego de lo cual se inició una gradual *peronización*<sup>11</sup> de las organizaciones de la sociedad civil, caracterizado por la presión estatal en busca de la adhesión explícita de las entidades al régimen gobernante y sus políticas públicas. Dicho proceso se enmarcó en lo que el Segundo Plan Quinquenal denominó como

---

<sup>7</sup> Larry Diamond, "Repensar la sociedad civil", en *Metapolítica*, 1997, vol 1, Número 2, pp. 185-198. Sobre la relación entre sociedad política y sociedad civil es posible considerar el trabajo de Omar Acha, "Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo" en *Desarrollo Económico*, vol. 44, N° 174 (jul-sept. 2004).

<sup>8</sup> Al respecto consultar Louise Doyon, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006; Torcuato Di Tella, *Perón y los sindicatos*, Buenos Aires, Ariel, 2003; Juan Carlos Torre, *La vieja guardia sindical y Perón: sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires Sudamericana, 1990; por mencionar solo algunos de los principales trabajos.

<sup>9</sup> La relación de los clubes porteños con el gobierno nacional fue considerando parcialmente por Rannan Rein, *Peronismo, populismo y política*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1998, pp.118-120.

<sup>10</sup> La Ley 14.184, que daba al "Plan Quinquenal un marco legal, fue aprobada a finales de diciembre de 1952 y su ejecución tuvo vigencia a partir del 1° de enero de 1953. Su artículo tercero sostenía "...defínese como Doctrina nacional adoptada por el Pueblo argentino, la Doctrina Peronista o Justicialismo, que tiene como finalidad suprema alcanzar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación, mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad".

<sup>11</sup> El término *peronizar* fue empleado por Luis Alberto Romero, "El Estado y las Corporaciones", en Roberto Di Stefano y otros, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en la República Argentina, 1776-1990*, Buenos Aires, Gadis, 2002. p. 222.

“comunidad organizada”: un modelo ideal de sociedad donde el estado tutelaría las acciones individuales de los ciudadanos y las instituciones, que a su vez colaborarían con aquel en procura de la concreción de objetivos comunes. En la práctica este plan del régimen peronista buscaba, en términos de Mariano Plotkin,<sup>12</sup> el “consenso” y la “unanimitad” de la ciudadanía en su conjunto y por ende de las entidades de la sociedad civil. Su implementación se cristalizó a través de disposiciones que afectaron en forma desigual a la dinámica de las instituciones, puesto que algunas solo se limitaron a imponer un conjunto de símbolos y rituales oficialistas como parte de la vida cotidiana de las organizaciones, mientras que otras afectaron el normal funcionamiento de algunas entidades.<sup>13</sup>

### **Los clubes deportivos bahienses en vísperas del peronismo**

La inmigración masiva de las primeras décadas del siglo XX, proveniente tanto del extranjero como del resto del país, estimuló el crecimiento demográfico de los centros urbanos del interior bonaerense<sup>14</sup> donde un mercado laboral en alza operó como dinamizador del desarrollo poblacional. A partir de esa tendencia los centros urbanos se desarrollaron dando lugar a la constitución de nuevos asentamientos en los sectores periféricos.<sup>15</sup>

Este proceso de suburbanización originó barrios con características diferenciadas, tanto por las especificidades del espacio receptor como por las singularidades de los grupos inmigrantes, pero que presentaban como denominador común la proximidad con los ámbitos laborales. En el caso de Bahía Blanca el complejo ferroviario que circunda al macrocentro de la ciudad constituyó el eje articulador del proceso de ocupación.

Luego de establecerse los nuevos habitantes, comenzaron a construir un entramado asociativo que facilitase su adaptación a un entorno extraño y en ocasiones hostil. Esto dio lugar a la constitución de una sociedad civil de “base” dinámica y diversificada, que tuvo como exponentes más representativos a las sociedades de fomento y los clubes deportivos.<sup>16</sup> Las primeras se organizaron para gestionar ante el estado la provisión de los servicios elementales y de un equipamiento urbano adecuado. En tanto que los segundos se constituyeron con el fin de responder a las necesidades de esparcimiento y socialización de una población que requería de espacios de encuentro donde articular sus redes de relaciones, en muchos casos interrumpidas al abandonar sus países de origen. De esta forma las barriadas fueron escenario de la rápida formación de ámbitos comunes de contención y demanda.

Con el transcurrir de los años estas entidades se erigieron en las formas institucionalizadas más extendidas y mejor organizadas en las áreas suburbanas del territorio bonaerense: “...los ámbitos

---

<sup>12</sup> Mariano Plotkin, *Mañana es San Perón*, Ariel, Buenos Aires, 1993, cap.2.

<sup>13</sup> Una primera aproximación al tema puede consultarse en José Marcilese, “La sociedad civil de Bahía Blanca frente al primer peronismo”, en *Actas IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, UNC, septiembre de 2003.

<sup>14</sup> El Censo de 1914 da cuenta que Bahía Blanca contaba con 70.269 habitantes, de los cuales 34.503 eran extranjeros. Al momento de efectuarse el Censo de 1947 la población había ascendido a 122.059 personas, siendo solo 22.645 los foráneos. l

<sup>15</sup> Sobre este fenómeno recomendamos consultar a James Scobie, *Buenos Aires. Del Centro a los barrios, 1870-1910*, Editorial Solar/Hachette, Buenos Aires, 1977

<sup>16</sup> Al respecto consultar Mabel Cernadas de Bulnes “Sociedad civil y partidos en la Bahía Blanca del Centenario”, en *Actas de las II Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, EdiUNS, Bahía Blanca, 2003, pp.465-479.

públicos más característicos de los respectivos vecindarios” en palabras de Ricardo González.<sup>17</sup> Por otra parte esos verdaderos espacios de participación y debate ciudadano se generaron “... dentro de un proceso social marcado por la movilidad y la coexistencia, en espacios territoriales comunes, de sectores sociales diversos...”,<sup>18</sup> por lo que sus comisiones directivas reunían a vecinos provenientes de horizontes culturales, laborales e ideológicos disímiles. Ellos fueron objeto del reconocimiento de las comunidades, que reconocieron en su liderazgo cierto grado de “notabilidad” que los destacaban del resto y les otorgaba prestigio y respetabilidad.

Al promediar la década de 1940 Bahía Blanca contaba con un importante conjunto de instituciones deportivas, tanto en el sector céntrico de la ciudad como en su periferia. El origen de estas organizaciones se remontaba a las primeras dos décadas del siglo XX y en ellas se concentraba no solo la vida deportiva sino también la actividad social -y en muchos casos cultural- de los vecinos. Especialmente en los barrios más distantes del área céntrica, donde no había organizaciones que cumplieran esa función, ellas desempeñaron la función de biblioteca, cine y centro de formación; con lo cual la labor de estas instituciones alcanzaba una trascendencia difícil de equiparar, como acertadamente advirtió una crónica periodística donde se mencionaba que las “...costosas instalaciones en estadios, canchas, frontones y edificios sociales, demuestran la pujanza de las diversas asociaciones deportivas, la mayoría de las cuales no sólo practican el deporte en carácter de ejercicio físico, sino que organizan en sus salones recepciones, veladas y fiestas sociales, como una forma de proporcionar gratos momentos de expansión a todos sus asociados”.<sup>19</sup> Estas consideraciones resultan reveladoras acerca de cómo los clubes constituían un espacio de encuentro y socialización cotidiano para los vecinos, que superaba holgadamente el mero rol deportivo.

En el medio bahiense cada una de las barriadas contaba con un club principal, seguido de otros menores (usualmente desprendimientos del primero) en tanto que en un área céntrica extendida se ubicaban otro conjunto de organizaciones deportivas. La diferencia más significativa entre ambos grupos estaba dada por el perfil socioeconómico de sus asociados, que descendía en forma proporcional a medida que su radicación se alejaba de sector céntrico, eje principal del proceso urbanizador de la ciudad.

Independientemente del carácter de los asociados, su aporte era el principal sostén de las actividades que los clubes llevaban adelante, siendo las cuotas societarias las que cubrían los gastos corrientes de las instituciones. En tanto que para afrontar erogaciones excepcionales tales como la construcción o ampliación de la sede social o la compra de un predio, era necesario recurrir a los ingresos extras que provenían de los bailes populares que durante los meses de verano constituían parte esencial de la vida social de los sectores asalariados o bien recurrir al aporte estatal a través de gestiones usualmente impulsadas por dirigentes políticos locales.

A pesar de esto último y como era usual en todo ámbito receptor de una concurrencia heterogénea en sus orígenes, creencias y pertenencias políticas, el club era un sitio en el que estaba explícitamente vedada estatutariamente cualquier discusión de índole partidario. Esta arraigada tradición tenía carácter normativo y buscaba salvaguardar a las entidades de los avatares políticos

---

<sup>17</sup> Sobre este tema véase el trabajo de Ricardo González, “Lo propio y lo ajeno. Actividades culturales y fomentismo en una asociación vecinal. Barrio Nazca (1925-1930)”, en Diego Armus, *Mundo Urbano y Cultura Popular*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1990, p.93. Al respecto también resulta esencial consultar de Luciano De Privitello, *Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.

<sup>18</sup> Luis Alberto Romero “El estado y las corporaciones”, op, cit, p.173.

<sup>19</sup> *Semana de Bahía Blanca*, Comisión Semana de Bahía Blanca, Bahía Blanca, 1945.



que asiduamente se producían en su entorno. A pesar de ello los vínculos entre dirigentes partidarios, funcionarios y los directivos de las instituciones deportivas eran usuales, generados a partir de las constantes gestiones de recursos que las entidades efectuaban al estado en sus diversos niveles.

### **La colaboración estatal a partir de la adhesión al régimen**

A pesar que la vinculación del Estado -por intermedio de sus funcionarios y agencias- y de las fuerzas políticas -a través de sus representantes electos- con las organizaciones deportivas no fue un rasgo exclusivo del primer peronismo, sí alcanzó durante ese período un desarrollo sin precedentes. Por entonces el régimen peronista reconoció el rol social del deporte y fomentó su desarrollo en general y en particular del fútbol, tendencia que constituyó un ejemplo concreto de la "democratización del bienestar", empleando un concepto de Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza,<sup>20</sup> que el nuevo gobierno impulsó a través de sus políticas públicas. Asimismo la presencia y los resultados alcanzados por seleccionados nacionales o deportistas durante el período demuestran en forma concreta la creciente inversión pública en esa área.<sup>21</sup> Sin embargo la contraparte de esta tendencia fue una creciente politización de las actividades deportivas impulsadas desde el estado, que adquirieron paulatinamente un inequívoco carácter propagandístico, siendo el ejemplo más evidente de ello los torneos Evita de fútbol infantil.<sup>22</sup>

Paralelamente con la provisión de recursos para la organización de torneos deportivos de carácter nacional para niños y jóvenes en edad escolar o la promoción de clubes escolares en las propias instituciones formativas primarias estatales, el estado proporcionó a las entidades deportivas privadas recursos financieros y materiales para impulsar su desarrollo. Este procedimiento se generalizó a tal punto que el peronismo en su rol de partido gobernante incluyó a las organizaciones deportivas entre las disposiciones programáticas del 2º Plan Quinquenal, donde se dispuso "El deporte será desarrollado por las instituciones privadas con el apoyo del Estado...",<sup>23</sup> dejando en claro el rol de los clubes como promotores primarios de la actividad deportiva pero también la colaboración estatal en dicha labor.

---

<sup>20</sup> Torre, Juan Carlos y Elisa Pastoriza, "La democratización del bienestar" en Juan Carlos Torre, *Los años peronistas*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2002.

<sup>21</sup> Al respecto María G. Rodríguez sostiene "Entre 1945 y 1955, la Argentina vivió una época que puede considerarse de "fiesta deportiva". Junto a la gestión peronista se produjeron una serie de éxitos deportivos que aun hoy se recuerdan: el triunfo en 1950 del seleccionado argentino sobre Estados Unidos en la final del Mundial de Básquet; los Campeonatos Sudamericanos de Fútbol de 1946 y 1947; la medalla de oro ganada en la maratón por Delfo Cabrera en los Juegos Olímpicos de Londres en 1948; el triunfo de Domingo Marimón en el mismo año en la competencia automovilística "América del Sur" entre Buenos Aires y Caracas; la espectacular performance de Juan Manuel Fangio en Europa, quien en 1951 y 1954 obtiene por dos veces el campeonato mundial de Automovilismo; los Juegos Panamericanos de 1951 (foto); los triunfos del "Mono" Gatica; los campeonatos de box ganados por Pascual Pérez y Rafael Iglesias en sus respectivos pesos; los resultados en las pistas automovilísticas de los Hermanos Gálvez; el torneo mundial de Ajedrez de Copenhague ganado por Oscar Panno; el triunfo en 1950 del equipo de Polo de Venado Tuerto sobre un combinado estadounidense, etc." María Graciela Rodríguez, "El deporte como política de Estado (período 1945-1955) en Revista digital Lecturas: Educación física y deportes, [www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com) año 2 nro. 4, Buenos Aires, 1997-

<sup>22</sup> Sobre este tema consultar: Raanan Rein, *Peronismo, populismo y política. Argentina 1943-1955*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1998, p.113-129; y María Cristina Pons "Deporte y peronismo. El arma sublime" en <http://www.unsam.edu.ar/home/material/Pons.pdf>, entre otros.

<sup>23</sup> Presidencia de la Nación, 2º Plan Quinquenal Subsecretaría de Informaciones, 1952, p.71

En Bahía Blanca el apoyo oficial se concretó tempranamente mediante el otorgamiento de importantes subsidios y préstamos destinados a la construcción de nuevas sedes y estadios, como así también para realizar mejoras en los ya existentes. Dichos aportes, gestionados en 1948 pero otorgados en los meses iniciales de 1949, fueron gestionados ante el gobierno nacional en forma conjunta por el entonces ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires Miguel López Francés y el senador provincial laborista Eduardo Forteza. Ambos dirigentes eran oriundos de Bahía Blanca y representaban a las dos facciones principales del peronismo bahiense. El primero lideraba junto a Julio César Avanza el sector peronista constituido en torno a la filial local de FORJA, mientras que el segundo representaba a los sectores sindicales de la ciudad.

Su mediación fue extensamente agradecida por la prensa local de sensibilidad peronista y permitió que los clubes Villa Mitre, Comercial, Pacífico, Tiro Federal y Bella Vista, recibieran importantes sumas para solventar sus planes de expansión. De esa manera las entidades deportivas de las barriadas más importantes de la ciudad, en donde el peronismo obtenía sus principales apoyos electorales, pudieron concretar proyectos postergados.<sup>24</sup> Aunque no solo fueron los clubes ubicados en la periferia de la ciudad los que se vieron beneficiados por el aporte estatal, puesto que también algunas entidades del área céntrica recibieron oportunamente la asistencia oficial. Asimismo, durante el período analizado también resultaron usuales las gestiones de parte de legisladores con el fin de brindar a las instituciones deportivas exenciones impositivas o condonaciones de deudas fiscales, tanto municipales como provinciales, una asistencia fundamental para instituciones que generalmente tenían ingresos que no llegaban a cubrir los gastos corrientes.<sup>25</sup>

Sin embargo los subsidios, préstamos o exenciones no fueron los únicos recursos empleados por los dirigentes peronistas para favorecer a la entidades deportivas bahienses, ya que en ocasiones algunos clubes solicitaban otros recursos de la administración pública, tales como maquinaria y personal calificado para la realización de obras y refacciones. Precisamente una colaboración de ese tipo fue la que advirtió la bancada radical del Consejo Deliberante cuando presentó un proyecto de resolución solicitando se aclarasen los motivos por los cuales empleados y maquinaria municipal estaban siendo utilizados en la construcción del estadio del Club Villa Mitre.<sup>26</sup>

De manera tal que conjuntamente con un tipo de asistencia de carácter formal regulada por complejos procesos administrativos -subsidios, préstamos, planes de obra pública -, existía otra de índole informal, compuesta por recursos oficiales no financieros, provistos discrecionalmente por legisladores y funcionarios desde organismos y dependencias estatales.

En todos los casos el proceso por el cual los aportes estatales se concretaron resultó similar. Usualmente en primer término los requerimientos de los clubes fueron gestionados por un funcionario o legislador oficialista cuya participación sería luego reconocida públicamente por la entidad beneficiada mediante un acto en homenaje, que podía limitarse a una nota periodística o bien presentar el carácter de un agasajo, teniendo como invitado central al dirigente en cuestión. Esto permitía un contacto directo entre ambas partes que luego podría resultar funcional a los intereses

---

<sup>24</sup> Diario *La Gaceta*, Bahía Blanca, 19 de enero de 1948.

<sup>25</sup> Un ejemplo de esto fue la excepción impositiva municipales gestionada por Aquiles Franco, concejal peronista, en beneficios del Club Villa Mitre (Club Villa Mitre, Libro de Actas, acta 710, 13 de diciembre de 1949, folio 106.) o la condonación de deudas provinciales tramitada por el funcionario provincial, luego diputado provincial, Eugenio Alvarez Santos en beneficio del Club Bella Vista (Club Bella Vista, Libro de Actas, acta 121, 9 de noviembre de 1948).

<sup>26</sup> Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, Expediente 1954/114.



del legislador o funcionario involucrado ante eventuales procesos electorales internos del Partido Peronista.<sup>27</sup>

Sin embargo, en algunas ocasiones este proceso de reconocimiento no tenía como destinatario a un legislador o dirigente seccional, sino a la figura del matrimonio presidencial. En esos casos el mecanismo más usual era la colocación de sus retratos en un área central de la sede social, al igual que ocurría en los edificios de carácter público. Esta práctica fue adoptada paulatinamente por casi la totalidad de los clubes locales y cuando excepcionalmente en una entidad se discutió si la medida era incompatible con el espíritu apartidario presente en los estatutos, los miembros de la comisión concluyeron que "...considerando que tal actitud no significa realizar ninguna clase de política dentro de nuestras instalaciones ni puede afectar en nada los diversos modos de pensar y sentir de nuestros asociados, por cuanto se trata del excelentísimo presidente de la Nación y en carácter de tal se lo distingue".<sup>28</sup> Argumentos similares fueron empleados para justificar los actos de homenaje y reconocimiento, en especial a partir del fallecimiento de Eva Perón en junio de 1952.<sup>29</sup>

Al ser interrogado sobre el carácter de estos reconocimientos, un dirigente deportivo declaró ante la Comisión de Investigaciones, formada luego del golpe militar de 1955 para investigar al gobierno depuesto, que los homenajes "...fueron impuestas por los miembros de la Comisión que eran funcionarios del Régimen depuesto y toleradas o aceptadas por otros miembros, por que dada la situación o clima político del país, era muy natural que lo creyeran un requisito indispensable para obtener el empréstito del Gobierno de la Nación y una vez otorgado, para que el mismo se hiciera efectivo".<sup>30</sup> Si bien este testimonio solo hace referencia a lo ocurrido en un club de la periferia de Buenos Aires, no parece ser un caso excepcional, a punto tal que dentro del cuestionario que dicha comisión remitió a decenas de las principales entidades deportivas, uno de los puntos a responder era precisamente si en las sedes sociales se habían expuesto los retratos de la pareja presidencial, sin dudas uno de los principales símbolos del régimen.

Incluso la propia comisión investigadora, opina luego de concluir con una extensa indagación centrada en el Club Atlético San Miguel del Monte, pero cuyas conclusiones son similares a las alcanzadas para otros clubes de la ciudad de Buenos Aires y del conurbano, "...que estos homenajes no han sido más importantes que los realizados por otras instituciones similares en esa época, a excepción de aquellas que prefirieron desaparecer o vivir en muy precarias condiciones".<sup>31</sup> Esta última apreciación parece convalidar lo expuesto hasta aquí, si los clubes no adherían explícitamente a las políticas públicas impulsadas desde el estado ni reconocían de manera pública a sus principales referentes, sus posibilidades de obtener recursos estatales eran prácticamente nulas.<sup>32</sup>

---

<sup>27</sup> Sobre el aporte estatal a los clubes deportivos durante esta etapa consultar Alejandro Fabbri, *El nacimiento de una pasión. Historia de los clubes de fútbol*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2006.

<sup>28</sup> Club Tiro Federal, *Libro de actas*, p.544, 10 de marzo de 1953.

<sup>29</sup> Una forma similar de reconocimiento la constituyó otorgar el nombre del primer mandatario a las instalaciones deportivas que se construían con fondos provenientes de subsidios estatales. Este fue el caso de la cancha del Club Villa Mitre inaugurada en 1953 con la denominación de "Estadio Club Villa Mitre. Presidente Perón" o del estadio del Club Estudiantes, inaugurado en 1953 con la misma denominación.

<sup>30</sup> Testimonio del dirigente Ramón Pedro Taricco, presidente del Club Atlético San Miguel del Monte (9 de abril de 1956). AGN, Comisión de Investigaciones, Comisión 49, caja 6.

<sup>31</sup> Expediente del Club Atlético San Miguel del Monte. AGN, Comisión de Investigaciones, Comisión 49, caja 6

<sup>32</sup> Otro de los mecanismos de reconocimiento institucional consistía en retribuir económicamente a las gestiones, en especial cuando las instituciones en cuestión no respondían con perfil de club barrial con una

### **Una relación mutuamente conveniente: dirigentes peronistas y clubes**

La creciente polarización política que caracterizó la segunda presidencia de Juan Perón, en especial a partir de la implementación del Segundo Plan Quinquenal, que proponía entre otros aspectos programáticos la integración de una "comunidad organizada", afectó seriamente la autonomía de las organizaciones de la sociedad civil. Estas se vieron afectadas por los intentos de *peronización* impulsados desde el estado, que proponía un esquema organizacional basado en la colonización del universo asociativo, como quedó en evidencia en la planificación partidaria para el bienio 1955-1956:<sup>33</sup>

Cada Asociación del Pueblo es una fuente de poder. En cada actividad, sea ésta institución, organismo, asociación o compañía, etc, hay una fuente de poder, grande o chica, pero fuente de poder al fin, que tiene un significado político. Proceder a la búsqueda, conquista o captura, monopolio o explotación, sin límites, continua, del poder de las diferentes fuentes, sin considerar sólo el campo político normal, sino todos los campos<sup>34</sup>

Esta pretensión del peronismo por controlar la totalidad del tejido asociativo se tradujo, al menos en el espacio bonaerense, en una compleja labor de inteligencia por parte de las fuerzas de seguridad. Dicha tarea, esencial para determinar qué organizaciones respondían positivamente al proyecto oficialista y cuáles no lo hacían, se concretó a través de un pormenorizado relevamiento de las entidades y sus comisiones directivas con el objeto de establecer su filiación política.<sup>35</sup>

La empresa estuvo a cargo del personal de las diversas comisarías de la ciudad y los informes, luego de ser intervenidos por las autoridades policiales locales, fueron remitidos a la Dirección de Orden Público de la Policía de la provincia de Buenos Aires. Esta tarea se efectuó en dos instancias, una inicial que tuvo lugar en el primer semestre de 1950 y una actualización que se realizó durante 1952.

En ambos casos la labor se realizó a partir de una cédula unificada que contenía los datos básicos de cada institución (sede, personería, actividades, cantidad de socios, etc.), seguida de una planilla donde figuraban en primer término una valoración moral y política de la comisión en su conjunto y luego un detalle similar para cada uno de los nombres de los miembros directivos. De esta forma en los informes se pueden encontrar menciones del siguiente tipo: "El Club Villa Mitre, es una entidad donde la gran mayoría de personas son de ideología peronista, teniendo arraigo y gravitación el Partido Peronista. Su comisión directiva es totalmente peronista"<sup>36</sup> o "Todos los componentes de la comisión directiva de esta entidad son personas, que gozan de buen concepto en el medio donde

---

masa de afiliados de sensibilidad peronista, como es el caso del Club Estudiantes que en octubre de 1953 realizó una donación de 25.000 pesos a la Fundación Eva Perón o del Club Argentino que hizo lo propio dos años antes.

<sup>33</sup> El proyecto de organización social impulsado por el peronismo puede consultarse en el *2º Plan Quinquenal*, Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones, 1953, capítulo 1.

<sup>34</sup> Secretaría de Asuntos Políticos, *Plan de Acción Política 1955-1956. Desarrollo tendencial de los partidos (1946-1957)*, Buenos Aires, enero de 1955.

<sup>35</sup> Este relevamiento alcanzó a la totalidad del mundo asociativo, ya que incluyó no solo a los clubes sino también a los sindicatos, sociedades de fomento, cooperadoras escolares, mutuales, cooperadoras policiales, entre otras.

<sup>36</sup> Archivo DIPBA, Mesa DE, legajo 38, Bahía Blanca, sección 1 ra. Legajo del Club Villa Mitre.

actúan y cuya ideología política está en concordancia con las Directivas del Gobierno Nacional".<sup>37</sup> En otros casos los funcionarios policiales advertían sobre el carácter apolítico de las entidades, condición que por otra parte estatutariamente debía respetarse, para aclarar luego que "... sus dirigentes están en un todo identificados con las directivas del actual gobierno".<sup>38</sup> Si bien las dos alternativas presentaban un carácter diferenciado respecto del ejercicio de la actividad política, el resultado era similar debido a que explícitamente se aclaraban las preferencias partidarias de sus dirigentes.

A esta evaluación de las preferencias ideológicas de la institución le seguía una valoración individual de cada uno de los miembros de las comisiones directivas. En ese caso la graduación empleada establecía si el dirigente era peronista (afiliado), simpatizante peronista, apolítico o afiliado a otra fuerza política. Por su carácter personalizado esta apreciación requería de un esfuerzo investigativo por parte de las fuerzas policiales, pero permitía a las autoridades y organismos estatales poder detectar posibles opositores en la conducción de las organizaciones de la sociedad civil. Aunque es justo reconocer que a pesar de individualizar dirigentes de militancia opositora, en ningún caso los informes efectuados advirtieron sobre la existencia de acciones contrarias al gobierno.

Los datos provenientes del sistemático trabajo de inteligencia efectuado indicaron que para comienzos de la década de 1950, la conducción del asociacionismo deportivo bahiense era mayoritariamente peronista, tanto en las instituciones del área céntrica como en los barrios periféricos. Aunque como se aclara en repetidas ocasiones en los formularios policiales esta situación no condicionaba el carácter apolítico de las instituciones, perpetuándose al menos públicamente una tradición normativa de larga data. No obstante esto, si se consideran otros registros documentales, incluso las propias actas institucionales, los datos indican la existencia de procesos y relaciones más complejas, por detrás de la aparente y extendida filiación oficialista de los órganos de conducción que revelan los expedientes policiales. De forma tal que diversas interpretaciones pueden ensayarse para entender esa situación: por un lado en el creciente interés de parte de los dirigentes peronistas de orden barrial por posicionarse en sus respectivas zonas de influencia, para lo cual la participación en las organizaciones deportivas resultaba ideal. Por otro lado, la voluntad de parte de los grupos directivos de cada entidad deportiva por incorporar militantes y dirigentes vinculados al partido gobernante, para de esa forma asegurarse la recepción de los beneficios materiales que, paulatinamente, comenzaban a direccionarse solo hacia las entidades alineadas ideológicamente con el gobierno.

Al respecto es preciso considerar que aún cuando en ocasiones los dirigentes que se incorporaron a las comisiones directivas eran personas que detentaban respetables trayectorias en sus respectivos clubes, en la mayor parte de los casos eran simples asociados que antes de 1946 no habían ocupado posiciones directivas relevantes. Este hecho respalda la presunción que los dirigentes peronistas que se incorporaron a la vida política de los clubes, lo hicieron interesados por mejorar su situación de liderazgo en su área de injerencia; aunque no por ello se puede descartar el otro argumento, debido a que parece lógico suponer que las instituciones deportivas atraerán a dirigentes peronistas, para de esa forma mejorar su capacidad de gestión ante el estado, por ende fue la conjunción de ambos factores lo que definió el vínculo que entablaron la dirigencia oficialista con las organizaciones deportivas.

---

<sup>37</sup> Archivo DIPBA, Mesa DE, legajo 22, Bahía Blanca, sección 2 da Legajo Club Deportivo y Recreativo Norte.

<sup>38</sup> Archivo DIPBA, Mesa DE, legajo 34, Bahía Blanca, sección 2 da. Legajo Club Danubio.

Con algunas excepciones casi la totalidad de las instituciones deportivas bahienses respondieron a esa tendencia. En el caso del Club Villa Mitre (CVM), que por su masa societaria era la principal institución deportiva barrial,<sup>39</sup> la relación con cuadros de conducción del peronismo fue temprana y se mantuvo durante toda la etapa. En 1947 fue elegido como presidente de la entidad el dirigente del gremio de Aguas Corrientes Idelfonso Galíndez, cuya gestión fue apoyada por la prensa de orientación peronista local al producirse la renovación parcial de la comisión directiva de la siguiente manera: "Las perspectivas son favorables al primero, que ha realizado una meritoria labor en el año que lleva al frente de los destinos de la entidad, pues se consiguieron subsidios del gobierno, préstamos de 100.000 pesos y otras mejoras que no pueden ser desconocidas, y que conviene destacarlo para mejor elogio de ese dirigente. La reelección del Sr. Galíndez habría de permitir, muchas obras que requieren el apoyo de los gobiernos: Provincia y Nación y que por su vinculación esta en condiciones de conducir a buen puerto, ese candidato".<sup>40</sup> Estas líneas revelan en forma explícita cómo las relaciones con el partido gobernante resultaban esenciales al momento de gestionar aportes estatales.

Finalmente el resultado de la elección favoreció a Galíndez por un amplio margen.<sup>41</sup> con lo cual se consolidó su posición dentro del Partido Peronista local y estrechó su relación con el senador Eduardo Forteza, líder por entonces de la principal facción peronista local. Este vínculo llevó a Galíndez a ocupar la jefatura del Concejo Escolar entre 1948 y 1950, para luego ser elegido como diputado provincial. Aunque para ese entonces ya había abandonado la conducción del Club, su relación con el mismo seguía siendo de una estrecha colaboración. Igualmente, luego de su alejamiento continuaron figurando en la comisión *villamitrense* miembros que al mismo tiempo eran parte de la Unidad Básica N°1, poniendo de manifiesto cómo lejos de interrumpirse los vínculos entre el peronismo y la institución, estos se mantuvieron y profundizaron en los años subsiguientes.<sup>42</sup> A tal punto que en febrero de 1953 el CVM fue empleado como sede para la difusión del Segundo Plan Quinquenal,<sup>43</sup> mediante la organización de charlas informativas y conferencias en sus instalaciones del club y a cargo de los principales referentes del peronismo local. Este ejemplo resulta significativo por la trascendencia de la institución considerada, aunque una situación similar atravesaron otras entidades deportivas bahienses durante el período considerado.<sup>44</sup>

---

<sup>39</sup> El Club Villa Mitre contaba en 1955 con 1503 socios mayores. El barrio del mismo nombre contaba en 1939 con 6.054 habitantes, según la Guía Comercial editada por el diario *La Nueva Provincia* en 1939

<sup>40</sup> "La lista de Galíndez debe ganar hoy en Villa Mitre" Diario *La Gaceta*, Bahía Blanca, 31 de enero de 1948.

<sup>41</sup> La recomendación resultó efectiva pues Galíndez impuso por 95 votos a 2.

<sup>42</sup> En las elecciones efectuadas en febrero de 1954 se enfrentan nuevamente dos listas para dirimir la conducción del CVM y en ambas había miembros de la comisión directiva de la UB del sector, reafirmando la presencia y el interés de diversos referentes barriales por alcanzar la dirección del club.

<sup>43</sup> Diario *La Gaceta*, Bahía Blanca, 10 de febrero de 1953.

<sup>44</sup> Una situación similar tuvo lugar en el Club Tiro Federal, principal institución deportiva de la barriada del mismo nombre, cuando en 1955 fue elegido como presidente Julio Cortina, miembro desde 1953 de la comisión directiva de la UB N° 5 y ex secretario municipal en el período 1950-1952. En el caso del Club La Falda la comisión directiva tuvo entre sus miembros al presidente del sindicato de empleados municipales Agustín Miguel, un actor central en los juegos de poder del peronismo bahiense. En una situación equivalente se encontraba el vecino que presidió la entidad entre 1947 y 1952, Carmelo Bonanzinga, un tradicional dirigente de la entidad deportiva, que simultáneamente oficiaba como secretario de la UB del sector. Similar era la situación que la que se hallaban los dirigentes Salvador González y Alfredo Fraile del Club Bella Vista,

Hasta aquí los procesos analizados permiten corroborar la presunción inicial que suponía que durante los años del primer peronismo los clubes bahienses del área extracéntrica de la ciudad presentaron en sus comisiones directivas una inusual cantidad de dirigentes ligados a la fuerza partidaria gobernante. Sin embargo, esta tendencia no resultó ajena a las instituciones del área céntrica, como es el caso del Club Estudiantes, que a diferencia de las entidades antes mencionadas, ubicadas en barriadas habitadas principalmente por familias asalariadas que en su mayoría se reconocían como peronistas, estaba emplazado en la zona central de la ciudad. En esa área los sucesivos resultados electorales develan como el oficialismo dirimía palmo a palmo con el radicalismo el predominio en las urnas, permitiendo advertir la presencia de un alto porcentaje de “contreras” en esos vecindarios. De manera tal que si solo se buscara ensayar una argumentación que relacionase la conducción *peronizada* de las entidades deportivas con las preferencias políticas de los asociados a quienes representaban, este ejemplo restaría eficacia a esa explicación.

En relación a esta última apreciación se puede considerar el caso del Club Estudiantes, que durante la etapa 1952-1954 estuvo dirigido por el doctor Héctor Bruzzo, un funcionario público de mediana jerarquía<sup>45</sup> y por un concejal peronista, Ismael Bevilaqua. Ambos lideraron una gestión que recibió un fuerte respaldo del gobierno nacional a través de un importante préstamo que permitió la construcción del primer estadio cubierto de la ciudad. Sin embargo la identificación de los directivos con el partido gobernante no resultó ajena al devenir de la entidad y mientras numerosos asociados renunciaron otros optaron por establecer un frente opositor.

Esto dio lugar a una reñida campaña electoral, en la que ambas facciones dirimieron la futura dirección del club. A tal punto se implicaron las autoridades partidarias del oficialismo que el matutino radical *Democracia* afirmó en su columna editorial que “La batalla por el Club Estudiantes se está por librar. Una de las listas ofrece características similares a Unidad Básica. Para que nada falte la apoya la mayor parte del subcomando táctico, amén del presidente del Consejo Deliberante y otros dirigentes peronistas que son deportistas múltiples pues actúan en diversos clubes”.<sup>46</sup>

Esta tendencia presente en algunos clubes fue percibida por la comisión investigadora que se constituyó luego del derrocamiento de Perón para evaluar el grado de compromiso que las entidades deportivas tuvieron con el gobierno depuesto. Con el fin de poder responder a ese interrogante se estableció un cuestionario único que debía ser respondido por los dirigentes deportivos y precisamente uno de los aspectos sobre los cuales se inquiría era el grado de inferencia que habían tenido los dirigentes o militantes peronistas en las elecciones internas.<sup>47</sup>

Sin embargo, a pesar del apoyo brindado por el oficialismo, al producirse la asamblea extraordinaria para la renovación de autoridades en el Club Estudiantes, la memoria y balance fue rechazada y luego la lista compuesta por asociados ligados a la gestión de Bruzzo fue derrotada ampliamente en unos comicios caracterizados por una afluencia de votantes superior a la habitual.<sup>48</sup> La nueva comisión asumió sus funciones en mayo de 1954 y no interrumpió las obras iniciadas por sus predecesores. Solo después del golpe militar que culminó con el gobierno peronista los miembros de la comisión directiva vertieron algunas críticas sobre lo ocurrido con el Club durante esa etapa y propusieron “Realizar gestiones para atraer a los socios que por causas conocidos se alejaron de la

---

debido a que ambos tenían una relación con la entidad deportiva previa a su incorporación como secretarios de la unidad básica correspondiente a la barriada.

<sup>45</sup> En 1953 el doctor Bruzzo fue designado como subdirector del principal hospital de la ciudad.

<sup>46</sup> Diario *Democracia*, Bahía Blanca, 22 de junio de 1954.

<sup>47</sup> AGN, Comisión de Investigaciones, Comisión 49, caja 9

<sup>48</sup> En esos comicios se impuso la Lista Azul por 301 votos contra 74 de la lista Blanca.



Institución”,<sup>49</sup> como por ejemplo la imposición de la denominación de Presidente Perón al campo de deportes de la Institución.<sup>50</sup>

Estas y otras situaciones similares revelan cómo el proceso de *peronización* de las comisiones directivas de las entidades deportivas estuvo signado por tensiones de carácter partidario, con lo cual la tradicional apoliticidad presente en la vida asociativa de las entidades deportivas bahienses se vio notablemente alterada. Al respecto es preciso considerar que al igual que otras áreas de la gestión de gobierno, en el funcionamiento de las instituciones deportivas existió una notoria divergencia en torno del mensaje que el discurso oficial generaba alrededor del funcionamiento de las organizaciones deportivas y lo que en la práctica efectivamente ocurría. Por lo menos eso se deduce de las consideraciones realizadas por Perón ante dirigentes de clubes, en un acto realizado en la Confederación Argentina de Deportes donde “Manifestó luego que no desea que los clubes se aprovechen con otros fines, ya que conoce perfectamente las infiltraciones en este aspecto y agregó que la política no debe conjugarse en los clubes. En este sentido expresó que los clubes deportivos deben ser para hacer deporte, puesto que para hacer política están las unidades básicas y los comités”.<sup>51</sup>

A pesar de estas directivas los clubes bahienses fueron espacios marcados por la política partidaria y la presencia de actores ligados al oficialismo, poniendo en evidencia la escasa respuesta que dichas recomendaciones tuvieron al menos en el medio local. Esto supone la presencia de una dinámica política que responde a prácticas reguladas por los actores locales, con cierto grado de independencia de sus vínculos con las autoridades superiores, cuyas órdenes y recomendaciones son acatadas pero no siempre cumplidas.

### **Los clubes “contreras” frente al peronismo**

Si la colaboración estatal mediante recursos materiales y la presencia de dirigentes oficialistas caracterizó la situación de los clubes deportivos que adhirieron con matices al peronismo, distinta fue la suerte que corrieron durante esos años las organizaciones deportivas que no comulgaron con el régimen gobernante. Estos quedaron por fuera de la esfera protectora del estado, que no dudó en impulsar medidas tendientes a desarticular su vida asociativa.

El ejemplo más notorio de esta situación lo constituyó el Club Argentino Bahía Blanca, por entonces el principal club social y deportivo de los sectores acomodados de la ciudad y la región, que tanto por su restrictivo sistema de ingreso como por el elevado costo de la cuota de admisión y de los aportes mensuales, detentaba un perfil de asociado de clase media y clase media alta.<sup>52</sup> Fue

---

<sup>49</sup> Club Estudiantes, Libro de asambleas extraordinarias, 1955-1956, folio 23

<sup>50</sup> En relación al tema afirmaron “Este hecho motivo el alejamiento de mucha gente tradicional del club, que no quería se hubiera producido esta situación” Arnaldo Castelli, *Club Estudiantes, 50 años (1918-1968)*, Bahía Blanca, Centineo y Damiani, 1968.

<sup>51</sup> Diario *La Prensa*, Buenos Aires, 19 de junio de 1954.

<sup>52</sup> En ciudades jóvenes como Bahía Blanca, su población se consolidó recién a partir de 1884, no existía una aristocracia tradicional ligada a la propiedad rural, de esta particularidad da cuenta la tipificación de los niveles socio-económicos realizada por F. Weinberg y N. Buffa de Bottaro sobre la sociedad local, a partir de los rangos de Gino Germani, que presenta los siguientes grupos: a) sectores populares: mano de obra no calificada, peones urbanos y rurales, dependientes de comercio, etc; b) clase media baja: pequeños empresarios de comercio, industria y servicios, almaceneros, minoristas, sastres, propietarios de fondas, empleados de tiendas, administración pública y privada; c) clase media media: Empresarios menores, jefes de administración pública y privada, personal de formación técnica, propietarios de tiendas, mueblerías, ferreterías y docentes; d)



## *El asociacionismo deportivo bahiense y su lugar dentro de la "comunidad organizada" en los años del primer peronismo*

*José Bernardo Marcilese*

fundado por un grupo de vecinos de la ciudad el 1 de marzo de 1906, entre los que se contaban los máximos exponentes de la vida política y económica y en 1912 inauguró su sede social, que por su categoría se convirtió en uno de los principales inmuebles del área céntrica de Bahía Blanca.

El club tradicionalmente había detentado una posición de completa neutralidad en materia política, tal como se estipulaba en organizaciones de esas características. Esto permitía que por sus instalaciones transitara buena parte de clase política local, independientemente de su origen conservador, socialista o radical, que encontraba allí un ámbito fundamental de socialización. Asimismo, sus instalaciones eran un punto de encuentro obligado para vecinos reconocidos de las poblaciones aledañas a la ciudad, como así también para la oficialidad del regimiento local y de la Base Naval de Puerto Belgrano, ubicada a escasos treinta kilómetros de Bahía Blanca.

A pesar de su perfil "aristocrático" el primer contacto directo que tuvo la institución con el peronismo paradójicamente fue a través de una donación de 15.000 pesos a la Fundación Eva Perón. Esta determinación fue aprobada por cuerpo directivo el 28 de febrero de 1951, en la misma reunión en la que el presidente comunicó a la comisión que el club había sido eximido del pago de las tasas municipales y también de la deuda preexistente por ese concepto, merced a la intervención de la bancada de concejales peronistas y del propio intendente de ese mismo partido, miembro a su vez de la comisión directiva del Club Argentino. Con lo cual resulta lógico suponer que la donación fue una respuesta, pactada o no previamente, ante el gesto del gobierno municipal hacia la institución.

Es preciso destacar que en ese entonces la comisión directiva contaba con varios vocales directamente vinculados al régimen gobernante, tal es el caso del ingeniero Norberto Arecco, por entonces intendente municipal, los doctores José Perriere, Santiago Bergé Vila (intendente peronista entre 1954-1955) y Juan Kairuz. Aunque estos solo representaban una minoría dentro de una comisión cuyos miembros mayormente no tenían filiación política reconocida.

A pesar de haber recibido la aprobación del cuerpo directivo la donación no fue aceptada por un grupo de 98 socios, que solicitaron que se convocara a una asamblea extraordinaria. Finalmente este pedido no fue contemplado porque 21 de los firmantes quitaron sus firmas de la solicitud pero aclarando que lo hacían para preservar la armonía interna de la institución aunque afirmaron "que tal retiro no significaba en modo alguno, conformidad con la actitud tomada por esa comisión".<sup>53</sup> Posteriormente un grupo de 68 socios presentaron sus renunciaciones ante la comisión directiva, iniciándose un proceso que alteraría la neutralidad de la institución y enfrentaría a los propios asociados entre sí.

Un sector de la comisión directiva, entre los cuales estaban varios de los dirigentes peronistas antes mencionados, aceptó las renunciaciones en tanto que el resto de los miembros optó por no tomar una decisión al respecto. Este último grupo también renunció a sus cargos directivos lo que hizo imperioso el llamado a una asamblea extraordinaria. Sin embargo esta convocatoria no se concretó ya que un importante número de socios solicitó a los directivos renunciaciones que depongan su actitud, a lo cual finalmente accedieron. El paso siguiente de este proceso es el rechazo por parte de la comisión de las renunciaciones presentadas por varios socios, con lo cual la situación se normalizó sin que se produjesen bajas en la masa societaria.

---

clase media alta: profesionales, propietarios de almacenes mayoristas, barraqueros, acopiadores de cereales, molineros, propietarios de explotaciones agropecuarias, personal jerárquico de entidades bancarias. En: Félix Weinberg y otros, *Población, inmigración y cambios social, Bahía Blanca y el sudoeste bonaerense*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, Centro de Estudios Regionales, Departamento de Humanidades, 1991

<sup>53</sup> Archivo del Club Argentino, Libro de Actas de la Comisión Directiva, Acta 243 serie B, 14 de mayo de 1951.

Entre los renunciantes se encontraban la totalidad de los principales dirigentes radicales y socialistas de la ciudad, lo que evidenciaba el malestar que generó entre ellos la resolución de realizar una donación a una entidad social directamente relacionada con el oficialismo.

Finalmente la conflictiva situación por la que atravesaba la institución culminó provocando una división en la masa societaria y por primera vez en varias décadas dos facciones presentaron candidatos en la asamblea extraordinaria del 28 de diciembre de 1951. A pesar que en esta ocasión se renovaba solo parcialmente a la comisión directiva, el grado de participación de los asociados superó sensiblemente al habitual. El grupo que respondía a la entonces conducción del club se impuso por 190 votos contra 160 de la fracción perdedora, que llevaba al doctor José Perriere como aspirante a la vicepresidencia.

El dato más evidente de la confrontación interna que se generó es la cantidad de votantes que hubo en los comicios, la cual superó ampliamente a las escasas decenas de socios que intervenían tradicionalmente. De esa manera una simple elección de renovación de autoridades en una institución se transformó en un espacio de confrontación política donde sectores opositores y oficialistas dirimirían sus diferencias.

Dicho esto, el conflicto suscitado por la donación a la Fundación Eva Perón, puede ser interpretado de diversas formas, en primer término como la reacción de un grupo de socios frente a un quiebre en la neutralidad política de la institución y en segunda instancia como el rechazo rotundo de un sector de los asociados hacia el régimen gobernante. Los hechos que le sucedieron al tensionado proceso parecen indicar que la última opción supone una explicación más lógica de los sucesos: pocos meses después los pedidos de asociación de varios funcionarios municipales y dirigentes peronistas fueron rechazados por las autoridades del Club, negando el ingreso de Heliodoro Fernández (Inspector General de la Municipalidad), Mariano López (Secretario Municipal de Obras Públicas), Alfredo Martín (Secretario Municipal de Gobierno y Hacienda) y Oscar Noriega Mackenzie (Dirigente peronista y candidato por el Partido Laborista en 1946).<sup>54</sup>

Este rechazo fue duramente criticado por el diario local de sensibilidad peronista *La Gaceta* que sostuvo "La actual comisión directiva del Club Argentino que ha querido colocar a la institución en un pie de 'barricada antiperonista', no ha medido por cierto el gravísimo mal que le ha hecho a la entidad".<sup>55</sup> En este como en tantos otros editoriales el diario no solo fustigó duramente a la conducción de la entidad sino que también arremetió contra la institución.

Finalmente la desestimación de los pedidos desencadenó en la intervención del Club Argentino, disposición que fue justificada por *La Gaceta* de la siguiente manera:

Nunca mejor que en esta oportunidad, decisión tan terminante que habla bien a las claras de los procedimientos del actual gobierno justicialista, aplicando sanciones a quienes se salen de su línea de conducta.

El Club Argentino había dejado de ser tal, por cuanto hacía mal al hombre que expone, ya que de argentino con sus proceder nada tenía, por haberse convertido en una entidad de privilegio para unos pocos, cerrando sus puertas a aquellos que por sus ideales nobles, estaban mancomunados al actual Gobierno Justicialista del General Perón y de la Jefa Espiritual Doña Eva Perón. Se rechazaban ciudadanos de moralidad intachable, por el solo hecho de que eran peronistas. Se criticaba la obra magistral del gobierno y se atacaba a sus hombres, sin

---

<sup>54</sup> Archivo del Club Argentino, Libro de Actas de la Comisión Directiva, Acta 277 serie B, 10 de marzo de 1952.

<sup>55</sup> Diario *La Gaceta*, Bahía Blanca, 4 de abril de 1952, p.8.

## *El asociacionismo deportivo bahiense y su lugar dentro de la "comunidad organizada" en los años del primer peronismo*

*José Bernardo Marcilese*

fundamentos de ninguna naturaleza, habiendo convertido en un foco de oligarquía desde cuyo baluarte se combatía en una ansia inconfesable de destrucción la obra magnífica, imponderable y constructiva del Gral. Perón.<sup>56</sup>

A través de este editorial el matutino justificó la intervención, porque entendía que debía ser "sancionada" toda institución que se apartara de la "línea de conducta" trazada desde el gobierno. Este hecho se veía agravado por el rechazo a los referentes locales del peronismo, lo que la convertía en una entidad "de privilegio", desde donde se "criticaba" la "obra magistral" del gobierno.

Formalmente el proceso se plasmó en el decreto 2551 del Poder Ejecutivo Provincial que solicitó a la Superintendencia de Personas Jurídicas la intervención del Club Argentino "por el estado de anormalidad y confusión social" en que se encontraba la institución. La comisión del club aceptó la medida pero aclaró que "ignora en absoluto la existencia de estado de anormalidad y confusión social invocados como fundamentos del mismo"<sup>57</sup> y aseveró que "...todos los actos y resoluciones de la comisión directiva se han ajustado estrictamente en todo momento a las disposiciones contenidas en el estatuto social, el que no ha sido violado en forma alguna, y sin que ningún suceso capaz de provocar confusión haya alterado ni altera la convivencia de los socios dentro de la institución".<sup>58</sup>

A pesar de estas declaraciones el proceso siguió su curso y como interventor fue designado un ex diputado nacional peronista, Vicente Alvarez Pérez, quien no era oriundo de la ciudad ni había tenido un contacto previo con la entidad. Su labor estuvo marcada desde un principio por la intención de cambiar el carácter exclusivo de la institución, para lo cual se propuso modificar tanto el perfil de los asociados. Con ese fin dispuso que el personal del club y sus familias pudieran utilizar los servicios que éste brindaba, "a efectos de eliminar las vallas que se oponían y consecuentes con el deseo de evitar diferencias siempre odiosas y que no conciben con la época justicialista creada y dirigida por el excelentísimo señor Presidente de la Nación General Juan Domingo Perón y la abanderada de los humildes la inmortal Eva Perón..."<sup>59</sup> Simultáneamente resolvió rebajar la cuota de ingreso de 500 a 10 pesos, de esta manera la principal limitación al ingreso desaparecería y la entrada a la entidad sería accesible para cualquier persona que así lo desease. Asimismo la sede social comenzó a ser utilizada por sindicatos, gremios y escuelas de la periferia bahiense, reafirmando el nuevo perfil "popular" de la entidad.

Luego de la asunción de Alvarez Pérez al frente del Club Argentino el interventor del Partido Peronista local, diputado Eduardo Forteza, "dio a conocer a las autoridades gubernamentales y partidarias, el pensar unánime del peronismo de Bahía Blanca, aplaudiendo su actitud por el proceder justo como consecuencia de la intervención del Club Argentino de Bahía Blanca, sugerencia ésta, surgida de la delegación interventora a raíz de los acontecimientos producidos en la citada institución y que ya son del conocimiento público".<sup>60</sup> Las consideraciones del legislador no solo dejaban en claro el origen de la disposición sino también constituían una advertencia indirecta a todas aquellas instituciones que no realizaran los actos de adhesión requeridos.

---

<sup>56</sup> Diario *La Gaceta*, Bahía Blanca, 20 de abril de 1952, p.8.

<sup>57</sup> Archivo del Club Argentino, Libro de Actas de la Comisión Directiva, Acta 296 serie B, 20 de octubre de 1952.

<sup>58</sup> Archivo del Club Argentino, Libro de Actas de la Comisión Directiva, Acta 297 serie B, 27 de octubre de 1952.

<sup>59</sup> Archivo del Club Argentino, Libro de Actas de la Comisión Directiva, Resolución del Interventor N°5, 28 de noviembre de 1952

<sup>60</sup> Diario *El Atlántico*, Bahía Blanca, 18 de octubre de 1952, p. 3.

El Club permaneció en esta situación hasta diciembre de 1954 cuando el gobierno provincial determinó que las razones que habían llevado a su intervención habían desaparecido. Seguidamente los asociados fueron convocados a una asamblea que debía normalizar la conducción de la institución. La reunión contó con la presencia de poco más de dos centenares de asociados y el mecanismo elegido para fijar la composición de la nueva comisión fue totalmente irregular, ya que los cargos fueron votados por aclamación. Un procedimiento que no estaba contemplado en los estatutos y dejaba librada la elección a un mecanismo confuso cuyo resultado podía ser discrecionalmente orientado. El resultado fue el esperado y el médico de filiación peronista José Perriere resultó electo presidente, encabezando una lista que incluía entre otros al entonces intendente oficialista doctor Santiago Bergé Vila. De esta forma llegó a la dirección del Club Argentino el mismo socio que había resultado perdedor en la reñida elección interna de diciembre de 1951, con lo cual la entidad continuó siendo una institución directamente alineada con el partido gobernante, alejada de su tradicional perfil aristocrático, que no encajaba dentro del proyecto de país que postulaba el peronismo. A tal punto esta conversión resultó efectiva que las autoridades partidarias eligieron su sede para realizar el acto de asunción del consejo partidario local en junio de 1953.

No obstante constituir el ejemplo más evidente el caso del Club Argentino no fue único, dado que otras instituciones deportivas corrieron una suerte similar. Ejemplo de ello fue lo ocurrido con los clubes Liniers y la Sociedad Sportiva, castigadas a través de diversos mecanismos por el régimen peronista. En el caso de la primera institución su presidencia estaba a cargo de Alejandro Pérez, un reconocido dirigente radical que incluso en 1954 había sido electo concejal por esa fuerza, quien se abstuvo de realizar cualquier gesto de acercamiento con el partido gobernante, actitud que le valió no recibir subsidios ni aportes estatales de ningún tipo. Incluso la sede social fue considerada como expropiable para dar lugar a un campo de deportes escolar.<sup>61</sup> En el caso de la segunda entidad su masa societaria presentaba un perfil similar al del Club Argentino y en su conducción se ubicaba buena parte de la dirigencia conservadora local, particularidades que la mantuvieron distanciada del oficialismo, actitud que colaboró para que su sede y campo de deportes resultase expropiado por el Gobierno Provincial, para ubicar allí el Club Universitario del Instituto Tecnológico del Sur, institución que precedió a la actual Universidad Nacional del Sur.<sup>62</sup>

Lo ocurrido con estas organizaciones parece reafirmar la idea de Luis Alberto Romero y Luciano De Privitello, quienes analizaron el funcionamiento de las organizaciones de la sociedad civil durante los años del primer peronismo, para concluir afirmando “Las instituciones que se mantuvieron como reducto de la oposición quedaron al margen del apoyo estatal y se convirtieron en sospechosas para una policía cada vez más atenta a posibles conspiraciones, mientras que las que se identificaron abiertamente con el peronismo –particularmente algunos clubes sociales o deportivos-

---

<sup>61</sup> Estos trascendidos si bien no se concretaron fueron publicados por el diario local *La Gaceta*. En su edición del 4 de enero de 1955.

<sup>62</sup> El Instituto Tecnológico del Sur fue la base académica y estructural para la creación el 5 de enero de 1956 de Universidad Nacional del Sur. El proceso de expropiación puede seguirse a través del libro *Sociedad Sportiva 1923-1998*, Bahía Blanca, La Imprenta, 1998. Según esta publicación la persona que la Sociedad Sportiva comisionó para evitar la expropiación fue Jorge Bermúdez Empananza que luego de la “Revolución Libertadora” será nombrado asesor letrado de la comuna bahiense.

podieron gozar de apoyos ocasionales significativos”,<sup>63</sup> siendo un ejemplo palmario de esta afirmación lo ocurrido precisamente con las entidades deportivas bahienses.

### **Comentarios finales**

Durante el período considerado el Partido Peronista en su rol de fuerza gobernante impulsó la formación de clubes escolares con el objeto de convertirlos en espacios de difusión política. Pero como señala Mariano Plotkin esta alternativa no resultó exitosa por diferentes motivos, entre ellos por la imposibilidad de competir con otros centros consolidados de sociabilidad.<sup>64</sup>

Ante esa situación el peronismo no intentó apropiarse de los clubes existentes pero si implementar estrategias tendientes a controlar su funcionamiento. Es por ello que la etapa estudiada se caracterizó por un progresivo proceso de cooptación mediante el cual una parte significativa de las entidades deportivas se transfiguraron en organizaciones funcionales a los intereses del peronismo gobernante, en tanto que las que se mostraron renuentes a cumplir ese rol fueron testigos de un serio deterioro en su dinámica asociativa.

Resulta oportuno resaltar que la relación de la política con los deportes populares y las instituciones deportivas no nació con el peronismo, sino que por el contrario presenta una larga tradición en la vida institucional argentina. Sin embargo durante el período 1946-1955 alcanzó una intensidad y complejidad superior al de los períodos precedentes, lo que permite suponer que este aspecto constituyó un rasgo distintivo de la etapa.

Por otra parte, el hecho que la sociedad civil constituyese un espacio generador de ideas y posicionamientos políticos explica el interés del estado peronista por interferir en su dinámica interna, aun cuando las entidades en cuestión fuesen esencialmente deportivas, ya que a pesar que la mayoría de los estatutos lo vedaba rotundamente, los clubes constituían espacios de discusión y debate, verdaderas “cajas de resonancia” de las tendencias ideológicas que circulaban en los espacios barriales.

Por lo expuesto, se puede afirmar que el peronismo en Bahía Blanca no admitió la existencia de entidades que no se alinearan con los principios y posiciones del régimen gobernante. Esta tendencia se percibió principalmente a partir de 1952, cuando casi la totalidad de las principales entidades deportivas barriales incorporaron a sus comisiones dirigentes y militantes del peronismo, que en su mayoría no habían ocupado previamente funciones de ese tipo. Este hecho revela la necesidad por parte de los clubes de contar en sus comisiones con personas ligadas al partido gobernante, al mismo tiempo que demuestra el interés de los dirigentes y funcionarios peronistas por encontrar ámbitos políticos propios, donde poder construir estructuras de tipo clientelar, por medio de las cuales los dirigentes establecen "lazos verticales basados en diferencias de poder y en desigualdad" y en el intercambio de diferentes tipos de servicios y recursos.<sup>65</sup>

De esta manera, el estado peronista continuó con su proyecto de *peronizar* las entidades de la sociedad civil, como una instancia fundamental en la construcción de la “unanimidad” y en la eliminación de toda posibilidad de disenso. Para ello, la presencia de dirigentes propios en cargos directivos de los clubes, al igual que el aporte de importantes subsidios, resultó fundamental.

---

<sup>63</sup> De Privitellio, Luciano y Romero, Luis Alberto, “Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: el caso de Buenos Aires, 1912-1976” en *Revista de Historia*, Facultad de Humanidades, UNMdP año 1, N°1, 2005, p. 42.

<sup>64</sup> Mariano Plotkin, op. cit., pp 276-277

<sup>65</sup> Auyero, Javier, *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*, Losada Buenos Aires, 1997, p.24.

## *El asociacionismo deportivo bahiense y su lugar dentro de la "comunidad organizada" en los años del primer peronismo*

*José Bernardo Marcilese*

Esta relación se manifestó con claridad en la incorporación de elementos propios del imaginario peronista dentro de las instituciones, tales como imágenes y nombres alusivos, que fueron, quizás, los aspectos más evidentes de un proceso de *peronización* paulatino pero ineludible.

Asimismo entre las razones por las cuales instituciones con una larga tradición apolítica se vincularon estrechamente tanto al partido peronista local como al gobierno municipal, se pueden considerar dos motivos principales: el primero, ya mencionado precedentemente, revela que éstas continuaron con una larga tradición prebendaria que buscaba en el estado un proveedor de recursos financieros y materiales, por lo que debieron aceptar colaborar con las autoridades municipales y partidarias.<sup>66</sup> Mientras que la otra alternativa devela una verdadera comunión ideológica de determinados dirigentes con el nuevo movimiento, circunstancia que parece razonable en un contexto barrial conformado por familias de origen trabajador, identificadas mayoritariamente con el régimen.

Dicho esto, es posible considerar que el hecho que los clubes hayan estado dirigidos por referentes del peronismo no incidió en la definición política de sus asociados, los cuales ya estaban identificados con el partido gobernante, especialmente en el caso de las instituciones de carácter barrial, pero generó situaciones conflictivas cuando los socios de las entidades no adherían al peronismo, como ocurrió en el Club Estudiantes o el Club Argentino, al igual que cuando facciones opositoras del partido gobernante trasladaron sus diferencias internas a la dinámica interna de los clubes.

---

<sup>66</sup> "...las organizaciones de la sociedad civil buscan del Estado concesiones, beneficios, cambios en las políticas, asistencia, compensaciones o compromisos" Larry Diamond, "Repensar la política", en *Metapolítica*, vol 1, num. 2, 1997, p187.



### **Bibliografía**

- Acha, O. (2004). "Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo". En *Desarrollo Económico*, vol. 44, N° 174, julio-setiembre.
- Acuña, C. y Vacchieri, A. (comps.) (2007). *La incidencia política de la sociedad civil*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Auyero, J. (1997). *¿Favores por votos?. Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*, Buenos Aires: Losada.
- Castelli, Arnaldo (1968). *Club Estudiantes, 50 años (1918-1968)*. Bahía Blanca: Centineo y Damiani.
- Cernadas de Bulnes, M. (2003). "Sociedad civil y partidos en la Bahía Blanca del Centenario". En *Actas de las II Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cohen, J. I. y Arato, A. (1992). *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De Privitellio, L. (2003). *Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- De Privitellio, L. y Romero, L. A. (2005). "Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: el caso de Buenos Aires, 1912-1976". En *Revista de Historia*, Facultad de Humanidades, UNMdP año 1, N°1.
- Diamond, L. (1997). "Repensar la sociedad civil", en *Metapolítica*, vol 1, Número 2.
- Di Tella, T. (2003). *Perón y los sindicatos*. Buenos Aires: Ariel.
- Doyon, L. (2006). *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Giner, S. (1996). "Sociedad Civil", en Elías Díaz y Alfonso Ruiz, *Filosofía Política II*. Madrid: Instituto de Filosofía.
- González, R. (1990). "Lo propio y lo ajeno. Actividades culturales y fomentismo en una asociación vecinal. Barrio Nazca (1925-1930)". En Diego Armus, *Mundo Urbano y Cultura Popular*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana
- Marcilese, J. (2003). "La sociedad civil de Bahía Blanca frente al primer peronismo", en *Actas IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, UNC, setiembre.
- Plotkin, M. (1993). *Mañana es San Perón*. Buenos Aires: Ariel.
- Quiroga, H. (1999). "Democracia, ciudadanía y el sueño del orden justo". En Quiroga, Villavicencio y Vermeren (comp.) *Filosofías de la ciudadanía*. Rosario: Homo Sapiens.
- Rein, R. (1998). *Peronismo, populismo y política*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Romero, L. A. (2002). "El estado y las corporaciones". En Di Stefano y otros, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en la República Argentina, 1776-1990*. Buenos Aires: Gadis.
- Rosanvallón, P. (2003). *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: FCE.
- Scobie, J. (1977). *Buenos Aires. Del Centro a los barrios, 1870-1910*. Buenos Aires: Editorial Solar/Hachette.
- Torre, J. C. (1990). *La vieja guardia sindical y Perón: sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Torre, J. C. y Pastoriza, E. (2002). "La democratización del bienestar", en Juan Carlos Torre, *Los años peronistas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Weinberg, F. y otros (1991). *Población, inmigración y cambios social, Bahía Blanca y el sudoeste bonaerense*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, Centro de Estudios Regionales, Departamento de Humanidades.